



Una relación es una asociación entre ocurrencias de varias entidades.









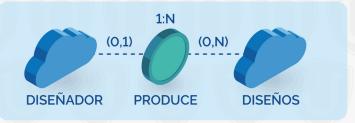


Para dotar de contenido semántico a una relación hay que indicar cómo se relacionan las entidades.









- 0.1 (Cero a uno). Cada ocurrencia de la primera entidad se relaciona con una de la segunda, o no. nunca con varias.
- 1..1 (Uno a uno). Cada ocurrencia de la primera debe relacionarse con una y solo una entidad de la segunda.
- 1...n (Uno a muchos). Cada ocurrencia de la primera debe relacionarse con al menos una de la segunda, puede con varias.
- O..n (Cero a muchos). Cada ocurrencia de la primera entidad no tiene limitada su relación con la segunda entidad.